

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# Un síntoma de época: La toxicomanía.

Mas, Marcela Fabiana.

Cita:

Mas, Marcela Fabiana (2019). *Un síntoma de época: La toxicomanía*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/451>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/rTf>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# UN SÍNTOMA DE ÉPOCA: LA TOXICOMANÍA

Mas, Marcela Fabiana

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

## RESUMEN

La toxicomanía es nombrada de distintas maneras, cada una de ellas subraya un aspecto en particular. Este trabajo se propone examinar y poner en tensión las diferencias que implica considerar a la toxicomanía como síntoma social o como síntoma en sentido analítico a la luz de las formulaciones lacanianas de los años 70.

### Palabras clave

Toxicomanía - Síntomas - Discursos

## ABSTRACT

A SYMPTOM OF THE ERA: DRUG ADDICTION

Drug addiction is named in different ways, each of them emphasizes a particular aspect. This work intends to examine and put into tension the differences involved in considering drug addiction as a social symptom or as a symptom in an analytical sense in light of the Lacanian formulations of the 70s.

### Key words

Drug addiction - Symptom - Speeches

Las definiciones que hallamos respecto de la toxicomanía son variadas.

La encontramos como patologías del acto, del consumo, narcisistas, consumos problemáticos o bien, dentro de los llamados síntomas actuales junto a otras muy diferentes como la anorexia, la bulimia, o la ludopatía.

Su inclusión dentro de las “patologías del acto”, junto a otras impulsiones, subraya la dificultad en la instalación de la transferencia y por ende, en la dirección de la cura.

Al situar la toxicomanía en la categoría de trastornos narcisistas se cae en una falta de especificidad, puesto que no es lo mismo que exista un trastorno en la conformación del narcisismo (diferente para cada estructura) que calificarlo de narcisista.

Reflexionemos ahora respecto de los “síntomas actuales” y los “consumos problemáticos”.

Se ha constatado en la Edad Antigua la utilización de drogas y alcohol en la elaboración de medicamentos, así como también en celebraciones religiosas, ritos de iniciación, etc.

Este hecho nos muestra que la toxicomanía no es nueva en lo absoluto. Entonces ¿por qué denominarla síntoma actual? ¿Qué características tiene lo actual de ese síntoma? ¿Lo problemático del consumo responde a la época?

Ubiquemos en primer lugar el problema de la época sin desconocer nuestros antecedentes.

En 1930 Freud señala la pretendida felicidad a la que aspira el principio de placer así como también, la presión que la cultura impone sobre la satisfacción irrestricta. De ello, surge un conflicto y con él medidas de protección para evitar la pena resultante: el aislamiento y la intoxicación.

Ciñe así lo social y lo individual; el malestar y el lazo en el comienzo de una década signada por las crisis económicas a un lado y a otro del Atlántico y por el ascenso del régimen nazi que culminará en la más atroz de las guerras, la Segunda Guerra Mundial.

Luego de su finalización, ocurrió un boom a nivel socioeconómico, nos referimos a *los años dorados del capitalismo*, época de marcado crecimiento de las economías apoyadas en políticas de intervención del Estado.

Este empuje estuvo plasmado a su vez, en el desarrollo de nuevas tecnologías y producción.

En *Historia general de las drogas* Antonio Escohotado subraya una “evolución semántica” en redor del término “narcótico” (*narkoun*, adormecer).

Traducido luego al inglés como *narcotics* y al francés como *estupéfiants*, incorpora un sentido moral, para desembocar finalmente en el esfuerzo de las autoridades sanitarias por clasificar los estupefacientes en drogas lícitas e ilícitas.

Durante los años 50, época en la que la industria farmacéutica norteamericana fabricaba toneladas de barbitúricos y anfetaminas, se retomó la clasificación mencionada a través de la distinción entre adicción y hábito.

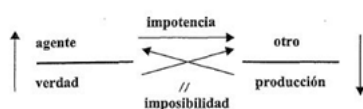
En la década del 60, el movimiento psicodélico hace su entrada junto al LSD, droga utilizada en el tratamiento de la esquizofrenia y en la rehabilitación de pacientes alcohólicos.

El ácido lisérgico pasa a ser considerado una droga ilícita cuando el laboratorio que la patentó dejó de fabricarla.

Leemos en estos pequeños ejemplos no sólo un cruce entre los campos médico y jurídico, sino la falta de objeción a la industria farmacéutica y a sus intereses comerciales en pleno ascenso.

En el Seminario que Jacques Lacan dicta entre 1969 y 1970, retoma el malestar y el lazo bajo la producción de los discursos y el goce que cada uno de ellos trata de dominar. Pero, cuando se refiere al lazo social, no lo hace equivalente a la sociedad.

Permutando los lugares de dominancia, describe cuatro discursos: el amo, el histérico, el universitario y el analítico.



Estos cuatro discursos se sostienen en la imposibilidad como efecto de la castración.

Durante el mes de junio de 1970, Lacan es invitado a responder una serie de preguntas planteadas por Robert Georjgin para la radio belga. Allí plantea un efecto del discurso de grave consecuencia: “Bastaría el ascenso al cénit social del objeto llamado por mí *a* minúscula, por el efecto de angustia que provoca el vaciamiento a partir del cual nuestro discurso lo produce, al fallar su producción.” (LACAN, 1970, P.436)

Con el ascenso del objeto, el significante cae reduciéndose a signo, pues “cuando ya no se sabe a qué santo encomendarse (...), se compra cualquier cosa.” (LACAN, 1970, P.436)

Esta promoción del objeto *a* plus de gozar se encuentra en el corazón del consumismo y se verá formalizado en la Conferencia que Lacan dicta en Milán en mayo de 1972, donde introduce la fórmula del discurso capitalista.

Podemos ubicar que en verdad, se trata de un falso discurso puesto que la imposibilidad y la impotencia desaparecen al quedar el objeto plus de goce como objeto tapón de la castración.



Con este falso discurso, se producen objetos de consumo reclamados por el derecho de cada uno a gozar desenganchados del Otro, con el abrumador efecto de aburrimiento y aplastamiento del deseo.

Ignacio Lewkowicz en su artículo “*Subjetividad adictiva: un tipo psico-social instituido. Condiciones históricas de posibilidad*” señala enfáticamente que “la lógica de la satisfacción por el objeto es la del todo o nada. (...) En un comercio sin interacción el sujeto es soberano de asumir y desechar, pero no es libre de alterar ni de alterarse –con lo cual queda excluida la posibilidad de una experiencia y una historia.”

El rasgo que distingue al sujeto de ésta, nuestra época, es el de la imagen, donde el consumo tiene al otro como espectador. Es decir, moda y mercancía conforman una estética de lo perentorio que se vehiculiza en diferentes slongans que los medios de comunicación pregonan a diario.

En ese punto, nos dice Lewkowicz, “La subjetividad del consumidor es, entonces, un medio de producción del mercado. Cuando el sujeto está constituido como consumidor, la multiplicación de sus actos de consumo es una consecuencia necesaria.”

A partir de lo hasta aquí desarrollado podemos comparar la época de la práctica freudiana y la *actual*.

La primera, caracterizada por la renuncia pulsional expresada como mandato paterno: “hay que dejar de gozar”, formulación que se extrae, por ejemplo en los historiales dedicados a las neurosis, reforzaba el superyó.

En la época actual, el imperativo se ha transformado en todo lo contrario: “¡hay que gozar!”, resultando entonces la toxicomanía un modo de nombrar el goce en la hipermodernidad.

Es en este marco, el que resulta de la consideración del sujeto producido por el capitalismo, que Ignacio Lewkowicz y Juan Dobón acuñaron el término “consumos problemáticos”; nominación que se opone a la de adicto.

Resulta interesante examinar los puntos de cruce de los discursos médico, jurídico y de los derechos humanos en la distinción y delimitación de un *síntoma social* que puede ser clasificado como leve, moderado o grave; pero que para el sujeto en cuestión, aún no es síntoma en el sentido analítico.

En este punto podemos tomar en consideración al *síntoma actual*, pues este tal y como lo señala Freud, no es un síntoma que surja como efecto de la represión. No es un retorno de lo reprimido y por ende, no hay un sentido a ser revelado.

Por el contrario, se trata de un síntoma mudo que no tiene relación con el inconsciente, pero que indica una relación íntima con la angustia que la sustancia procura disipar.

Sin embargo, la operación de la droga falla en su intento por aliviar dicho afecto.

Es en ese punto, en su fracaso, donde la operación analítica puede instaurarse, dando lugar a la emergencia de un sujeto de derecho y no de desecho del tóxico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Escohotado, A. (1983). *Historia general de las drogas*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*, en *Obras Completas*, Amorrortu editores, tomo XXI, Buenos Aires, 2011.
- Lacan, J. (1969-1970). *El seminario*, libro 17. *El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires, 2002.
- Lacan, J. (1970). *Radiofonía*, en *Otros escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012.
- Lacan, J. Conferencia en Milán 12 de mayo de 1972, versión electrónica disponible en <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2013/03/jacques-lacan-del-discurso.html>
- Lewkowicz, I. “Subjetividad adictiva: un tipo psico-social instituido. Condiciones históricas de posibilidad.” *Las drogas en el siglo... ¿Qué viene?*
- Dobón, J. y Hurtado, G. (comp.). *FundaciónAcción para la comunidad*. Bs. As. En versión digital, disponible en <https://es.scribd.com/document/83258675/Lewkowicz-Subjetividad-Adictiva-Un-Tipo-Psicosocial-Instituido>
- Mazzuca, M., Lutereau, L. *El goce toxicómano. Clínica de las afecciones narcisistas*, Buenos Aires, Letra Viva, 2016.